

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA LA EJECUCIÓN DE LA ENCOMIENDA DE GESTIÓN A LA FUNDACIÓN CÁNTABRA PARA LA SALUD Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO, PRESENTADA POR D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SAINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0213]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-0213, formulada por D.^a Ana Isabel Méndez Sainz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a estado en que se encuentra la ejecución de la encomienda de gestión a la Fundación Cántabra para la salud y bienestar social para el ejecución del programa de violencia de género.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de diciembre de 2011

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0213]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

DOÑA ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Estado en el que se encuentra la ejecución de la encomienda de gestión a la Fundación cántabra para la salud y bienestar social para la ejecución de un programa de violencia de género en el ámbito territorial de Cantabria, con detalle de los pagos efectuados por cada una de las entidades que desarrollan el programa (Asociación de mujeres "Consuelo Bergés", Asociación Quemia, Hijas de la Caridad de san Vicente de Paúl y CAVAS), detalle de los pagos pendientes de realizar por cada una de las entidades, y fechas en las que está previsto efectuarse para el caso de cada entidad.

En Santander a 23 de Noviembre de 2011.

Fdo.: Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza. Diputada G.P. Socialista."